

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A.

CELEBRADA EL DÍA 14 DE MAYO DE 2018

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de mayo del dos mil dieciocho (2018), siendo las quince horas treinta (15h30), en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Av. Maldonado S34-370 y Manglar Alto del Distrito Metropolitano de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A., de conformidad a las disposiciones de la Ley de Compañías, con la asistencia del accionista JOLTESY S.A. que representa el 99,776865 por ciento del capital suscrito y pagado de la misma, el cual asciende a la suma de cincuenta y siete millones ochocientos setenta y siete mil ochocientos diecisiete 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$57'877.817,00). En efecto se encuentra presente la compañía, debidamente representada por el abogado Diego Herrera Silva, conforme se desprende de la carta poder de representación que se adjunta al expediente, propietaria y titular de cincuenta y siete millones ochocientos setenta y siete mil ochocientos diecisiete (\$57'877.817,00) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el abogado Diego Herrera Silva; y, actúa como Secretario la compañía NOESIS REPRESENTACIONES NOSREP CIA. LTDA a través de su Gerente General el señor José Luis Cuesta Ribadeneira y ésta a su vez como Gerente General de la compañía. A fin de cumplir con el Reglamento correspondiente se informa a los señores accionistas que esta junta ha sido grabada.

Como el accionista representado constituye quórum suficiente para constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria, según constatación efectuada por Secretaría, se procede a declarar instalada la Junta General de Accionistas.

La Secretaria igualmente deja constancia que el señor Eduardo Alejandro Guzmán Carvajal, Comisario de la Compañía, fue convocado individual y expresamente para esta Junta, sin embargo no se encuentra presente.

El Presidente Ad Hoc de la Junta solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la convocatoria realizada en el Diario La Hora el día 04 de mayo de 2018. La Secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la Convocatoria leída, el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocer sobre el informe de Auditores Externos sobre el ejercicio económico 2017.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2017 de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2017.
5. Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades y beneficios sociales del ejercicio económico 2017.
6. Conocer y resolver sobre la contratación de los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2018.
7. Conocer y resolver sobre la contratación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta pone a consideración del accionista mayoritario los puntos del orden del día, los cuales se aprueban y declara estar lo suficientemente informado sobre los temas que serán tratados.

Terminada la lectura de la Convocatoria, el Presidente Ad-Hoc de la Junta solicita a la Secretaria, que proceda a tratar el orden del día:

1. Se procede a tratar el primer punto del día. Toma la palabra la compañía NOESIS REPRESENTACIONES NOSREP CIA. LTDA., quien procede a dar lectura del informe de la administración, de fecha 09 de mayo de 2018, elaborado por la Gerente General de la compañía sobre el ejercicio económico 2017.

Moción 1 Aprobar el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

Resolución 1: Luego de breves deliberaciones, por Secretaria se constata la votación de los accionistas y se resuelve aprobar por mayoría de votos por parte del accionista presente en la sesión, el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico 2017.

2. Se procede a tratar el segundo punto del orden del día. Toma la palabra el Presidente de la Junta de la compañía quien procede a dar lectura al informe Comisario por el ejercicio económico o 2017.

Moción 2: Aprobar el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2017.

Resolución 2: Luego de breves deliberaciones, por Secretaria se constata la votación de los accionistas; y se resuelve aprobar por mayoría de votos por parte del accionista presente en la sesión, aprobar el informe presentado por el señor Eduardo Guzmán Carvajal, Comisario de la compañía, respecto del ejercicio económico 2017.

3. Se procede a tratar el tercer punto del orden del día. Toma la palabra el señor Freddy Quiña, Jefe del Departamento Contable y de Impuestos, de la compañía quién procede a dar lectura a los principales puntos y asuntos del informe de los Auditores Externos respecto del ejercicio económico 2017.

Moción 3: Aprobar el Informe de Auditoría Externa respecto del ejercicio económico 2017.

Resolución 3: Luego de breves deliberaciones, por Secretaria se constata la votación de los accionistas; y se resuelve aprobar por mayoría de votos por parte del accionista presente en la sesión, el informe presentado por la firma KPMG DEL ECUADOR CIA. LTDA, en su calidad de Auditores Externos de la compañía respecto del ejercicio económico 2017.

4. Se procede a tratar el cuarto punto de orden del día. Toma la palabra el señor Freddy Quiña contador de la compañía quién procede a dar lectura a los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2017. De tal lectura se evidencia que existe una utilidad neta por la suma de de conformidad con el siguiente cuadro:

UTILIDAD ANTES DE TRABAJADORES E IMP. A LA RENTA	US\$ 8.492,906,49
PARTICIPACION DE TRABAJADORES	US\$ 1.273,935,97
IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	US\$ 2.388,983,26
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	US\$ 388,781,35
10% RESERVA LEGAL	US\$ 444,120,59
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO 2017	US\$ 3.997,085,32

Moción 4: Aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2017. La utilidad neta será pagado a los accionistas según la disponibilidad del flujo de la compañía y hasa el 31 de diciembre del presente año

Resolución 4: Luego de breves deliberaciones, por Secretaría se constata la votación de los accionistas; y se resuelve aprobar por mayoría de votos por parte del accionista mayoritaria presente en la sesión los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

5. Se procede a tratar el quinto punto de orden del día. Toma la palabra el Presidente de la Junta quién indica que como se señaló en los estados financieros, existe una utilidad neta de USD 3.997,085,32 siguiente cuadro:

Moción 5: Repartir la totalidad la utilidad neta del ejercicio económico 2017. La utilidad neta será pagado a los accionistas según la disponibilidad del flujo de la compañía y hasa el 31 de diciembre del presente año.

Resolución 5: Luego de breves deliberaciones, por Secretaría se constata la votación de los accionistas; y se resuelve aprobar por mayoría de votos por parte del accionista mayoritaria presente en la sesión. La utilidad neta será pagado a los accionistas según la disponibilidad del flujo de la compañía y hasa el 31 de diciembre del presente año.

6. Se procede a tratar el sexto punto del día. Toma la palabra la compañía NOESIS REPRESENTACIONES NOSREP CIA. LTDA., quién indica que para el ejercicio económico 2018 no se continuará trabajando con la firma KPMG DEL ECUADOR CIA. LTDA por cuanto se cumplió el plazo legal correspondiente y aún se está analizando las propuestas enviadas por varias compañías de auditoría externa pero que finalmente no se ha decidido por ninguna. Adicionalmente indica que en una junta de accionistas posterior se designará los auditores externos para el ejercicio económico 2018.

Moción 6: Contratar los auditores externos de la compañía THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A., en una posterior junta de accionistas.

Resolución 6: Luego de breves deliberaciones, por Secretaría se constata la votación de los accionistas; y se resuelve aprobar por mayoría de votos por parte del accionista mayoritaria, contratar a los auditores externos en una junta posterior.

7. Finalmente se procede a tratar el séptimo del día. Toma la palabra la compañía NOESIS REPRESENTACIONES NOSREP CIA. LTDA., quién indica que que en una junta de accionistas posterior se designará el Comisario para el ejercicio económico 2018.

Moción 7: Contratar al Comisario de la compañía THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A., en una posterior junta de accionistas.

Resolución 6: Luego de breves deliberaciones, por Secretaría se constata la votación de los accionistas; y se resuelve aprobar por mayoría de votos por parte del accionista mayoritaria, contratar al Comisario de la compañía en una junta posterior para el ejercicio económico 2018.

Finalmente y no habiendo más puntos a tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas manifiesta que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de sesión.

La junta en cumplimiento de dicha obligación estatutaria, deja constancia que los documentos que deberían incorporarse al expediente son:

- a. Informe de la Administración por el ejercicio económico 2017.
- b. Informe del Comisario de la empresa respecto del ejercicio económico 2017;
- c. Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2017;
- d. Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017;



- e. Carta - poder de representación otorgada por JOLTESY S.A. a favor del Ab. Diego Herrera Silva.
- f. Copia del nombramiento de Gerente General de la compañía NOESIS REPRESENTACIONES NOSREP CIA. LTDA. otorgado a favor del Dr. José Luis Cuesta Ribadeneira.

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, luego de 30 minutos se reinstala la sesión, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, la cual es aprobada y firmada por los concurrentes en señal de aceptación. Con lo cual se levanta la sesión a las 16h30.

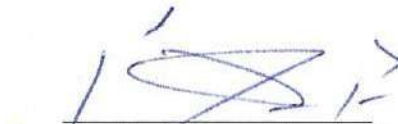
p) JOLTESY S.A.



Diego Herrera Silva
Apoderado Especiall



Diego Herrera Silva
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Jose Luis Cuesta Ribadeneira
Gerente General
NOESIS REPRESENTACIONES NOSREP
CIA. LTDA.
Secretaria de la Junta